

NOTA DE PRENSA

Santo Domingo, 3 de febrero, 2012: Encuentro de Juntas Locales de Protección y Restitución de Derechos.

Con el objetivo de realizar una evaluación de procesos se realizaron los días 2 y 3 de febrero un encuentro de las Juntas Locales de protección y Restitución de Derecho.

Este encuentro pretende valorar los retos y desafíos que ha significado para CONANI, para las propias juntas el desarrollo de este proceso de trabajo el cual está enmarcado dentro de la ley 136-03, obteniendo las lecciones aprendidas durante este año de trabajo que nos permitan mejorar la implementación de estas estructuras de exigibilidad de derechos de NNA como parte del Sistema de Protección.

Esta actividad es el cierre de un primer proyecto realizado por CONANI en coordinación con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR.

El desarrollo del proyecto CONANI- ACNUR ha permitido que más de 600 Niños, Niñas y Adolescentes hayan sido beneficiarios directos del proyecto, sin importar su nacionalidad o sexo.

También hemos conformado 9 Juntas Locales y se ha desarrollado el programa de familia sustituta en tres Municipios contando en la actualidad con 11 familias evaluadas para el acogimiento NNA en situación de vulnerabilidad.

Las 9 Juntas Locales de Protección y Restitución de Derechos, están ubicadas en los siguientes lugares: Higuey, Boca Chica, Villa Altagracia, Jimaní, Pedernales, Santiago, Elías Piñas, Dajabón, Las Terrenas.

Para CONANI el desarrollo de este proyecto representa el alcance de logros muy trascendente en término de coordinación con otras instituciones, con organizaciones no gubernamentales y con los organismos de cooperación y apoyo.

En el acto, estuvieron presentes ejecutivos, amigos y relacionados de las instituciones involucrados.